

PERDOMO SOSA, Mirtho Renée



Datos personales

Documento de Identidad: 61.405. (67.075, Departamento de Colonia).

Credencial Cívica: NLB 6805.

Edad: 44 años.

Fecha de nacimiento: 08.02.1934.

Lugar: Departamento de San José.

Nacionalidad: Uruguaya.

Estado civil: Soltero.

Hijos:

Domicilio: Montevideo N° 361 (Juan Lacaze, Departamento de Colonia).

Ocupación: Empleado de ANCAP en Juan Lacaze.

Alias: Néstor.

Militancia: Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros (MLN-T).

Detención

Fecha: 02.07.1972.

Lugar: Juan Lacaze, Departamento de Colonia.

Hora:

Circunstancia:

Reclusión: Batallón de Infantería N° 4 (Región Militar N° 2); Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (E.M.R. N° 1 a partir del 1° de mayo de 1973).

Testigos:

Testimonios:

Atribuido a:

Casos conexos: Operativo represivo en el Departamento de Colonia contra el MLN-T.

Estas detenciones se enmarcan en los operativos represivos desplegados en contra del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros por las FF.CC. a lo largo de 1972. Desde la aprobación del Estado de Guerra Interno el 16 de abril de 1972 se intensifican las acciones que tienen como objeto la desmantelación del MLN- T.

Proceso Judicial

03.08.1972. Fue procesado por la Justicia Militar por los delitos de “Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios” y “Asociación para delinquir”. Siete años de penitenciaría.

27.02.1975. Se informa que Mirtho Perdomo junto a otros procesados pasaron a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Fallecimiento

Fecha de muerte: 13.03.1978.

Lugar: Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Circunstancia: Muere en prisión a causa de una peritonitis que le fue tratada como diarrea.

El 15 de febrero de 1978 fue solicitado su traslado al Hospital Central de las Fuerzas Armadas por el médico del Servicio Sanitario del E.M.R. 1 Equiparado Alférez Dr. Pedro Tomás Benedek, por presentar un cuadro de seis días de evolución de “colecistitis con pericolecistitis y probable compromiso renal”

El 25 de febrero se le otorga el alta del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, con un nuevo diagnóstico realizado en consulta con un cirujano, de enterocolitis.

El 1º de marzo a la hora 17.30 se registra en la historia clínica del E.M.R. 1 una nueva consulta en policlínica: *“Enfermo con estado general comprometido que mantiene cuadro febril, 37°5 axilar, 38° rectal, con gran deshidratación, diarreas. Dolor al examen de abdomen y fosas lumbares, orinas turbias. Se solicita su internación con carácter de urgente en el H.C.FFAA. (037), Dr. Charlone”*¹

14.03.1978. Resumen de historia clínica: *“Recluso Mirtho René Perdomo Sosa. N° 966. Paciente de 43 años de edad con antecedentes de varias consultas dermatológicas por micosis, que el día 14/02/78 consulta por cuadro abdominal (Nauseas, diarreas, hepatomegalia dolorosa, temperatura 38.5) que se interpreta como colecistitis y peri colecistitis. Es enviado al H.C.FFAA donde es visto por cirujano, realizándose exámenes de vesícula que arrojan resultados normales.*

El día 01/03/78 regresa al establecimiento donde es visto por Dr. Charlone y por el recluso N° 037 Beresmundo Peralta (Médico) comprobándose estado general comprometido, cuadro febril de 37.5° axilar y 38° rectal, gran deshidratación, diarreas, dolor difuso del abdomen y fosas lumbares y orina turbia por lo que se decide el reingreso inmediato del H.C.FFAA. El Médico del Servicio de E.M.R N°1

Crio 1° (SM-M) Dr. Rogelio Charlone (firma)”

El 27 de marzo de 1978 el Médico del Servicio Sanitario del E.M.R. 1, Dr. Rogelio Charlone, cierra la historia clínica por fallecimiento a causa de una “enteritis necrotizante”.

Certificado de defunción: N° 662377. *“La defunción que se certifica ocurrió el día 13 de marzo del año 1978 a la hora 13. 40 minutos.*

Estado o enfermedad causante directo de la muerte: Septicemia- Peritonitis” Firmada por el DR. Pedro Amonte Gallo”. El cuerpo es entregado a Juan Perdomo, padre de Mirtho Perdomo.

Testimonios: Testimonio de Jorge Balmelli (detenido) en “Entrevista Cuestionario a Liberados” (00.05.1985)²: *“Llegó el 18.02.78 con diarrea aguda de una semana. En el H.M. sólo le dan anti diarreicos pero esta 14 o 15 días sin ninguna atención y continúa la diarrea. Fin de mes vuelve al Penal con diarrea y sin atención. Con proceso de deshidratación El médico lo rechaza y vuelve al H.M. Hasta el 6/3 sin*

1 Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia en el Archivo General de la Nación. Rollo 488_0063.

2 Archivo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos- Desaparecidos. Carpeta N° 017. Testimonio de Jorge Balmelli. Estas detenciones se enmarcan en los operativos represivos desplegados en contra del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros por las FF.CC. a lo largo de 1972. Desde la aprobación del Estado de Guerra Interno el 16 de abril de 1972 se intensifican las acciones que tienen como objeto la desmantelación del MLN- T.

atención. Vomitaba todo. 10 días alimentado con sonda, sin más atención, (...). Después viene y lo revisa un Gastroenterólogo (Capitán) y le dice que lo van a operar porque tiene un plegamiento en el intestino. Demoran; sigue (con) diarrea y vómitos. Le sacan placas que dan “normal”. Lo llevan a operar para ver que tiene el 18 o 19 de marzo. 4 días más con la sonda, sin alimentarse. Le hacen estudios y dicen que tiene nuevamente el plegamiento; lo llevan a operar de nuevo y ya no vuelve más; de la sala de operaciones pasa al CTI. Dos días y muere. A los compañeros le ocultaron la muerte.”

Atribuido a:

Informes Policiales

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha patronímica³.

APELLIDOS PERDOMO SOSA.- (a) “NÉSTOR”.-

NOMBRES Mirtho René.-

Hijo de Juan José y de Asunción.- 231849

Nacido el 8/2/934.-

Lugar

Estatura

Col. ojos

Raza

Marcas y Peculiaridades

ORGANIZACIÓN: “Movimiento de Liberación Nacional” (“Tupamaros”).-

Profesión Empleado

Lugar de trabajo

Domicilio Montevideo No. 361.- Juan Lacaze (1972)

Documento C.I. No. 61.405.-

Pasaporte

Cpta. Asunto

Datos familiares Soltero de 38 años de edad.- (agosto/972).-

OBSERVACIONES

21/VIII/972: Según Comunicado de Prensa No. 383 de las Fuerzas Conjuntas del 3/VIII/972, el causante fue detenido y sometido a la Justicia Militar por pertenecer a la organización sediciosa desde 1971; reclutado por el sedicioso (...). El causante integró el grupo militar conjuntamente con sediciosos evadidos del Penal y realizó relevamientos de ciudadanos del Departamentos.-rga.- 22/11/972:- Por Relación del S.I.D. (Depto. I) s/n y s/f, se informa que se halla detenido en el Batallón de Infantería No. 4 de la Región Militar No. 2.-apm.- 28/11/972:- Por Comunicado No. 664 del 27/11/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que el causante fue procesado por la Justicia Militar por los delitos de “Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios” y “Asociación para delinquir”.- apm.- 13/2/973: Ídem Oficio N° 2117/972, de fecha 6/12/972, de la Jefatura de Policía de Colonia, donde además se informa que fue detenido el Julio/972.-ec.- 27/VII/976:- A la HOJA No. 2

Fecha de 25/VII/975, se encuentra detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 -Libertad- Depto. de San José.- (Of.- 323/975 de 18/VIII/975 del EMR No. 1).- Cpta. de Asunto 5001/64- No. 5.-lac.- 28/8/976.- Referente a la anotación de fecha 21/8/972, ver Asunto No. 11-2—37.- EDF.-

MICROFILM- AGOSTO 1977

12/6/78: Por Of. 125/78 del E.M.R.. No. 1, se comunica que falleció el día 13/3/78.- Ver Asunto 1-1-12-203.-chc.- 1/XI/978:- “Compañero”, periódico del P.V.P.

³ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII).

No. 68 del 1/9/78, pág. 14.- Bajo el título "Luchadores muertos en prisión", se publica una nota, en la cual se menciona que murió en el Hospital Militar de una peritonitis que había sido tratada como diarrea por el médico del Penal de Libertad.- Asunto 1-6-10-21.-apm.- 29/XI/978:- Fotocopia boletín clandestino "Desde Uruguay", No. 12, 2da. quincena junio/78, pág. 2.- Se menciona que falleció víctima de la "tortura".- Asunto 2-1-19-65.-apm.-

19/XII/978.- Panfleto "Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay", Junio/78, según el cual habría muerto por inadecuada asistencia médica en prisión, se le menciona como "(Chico)".- -2-4-3-216.-jra.- 17/8/979.- Mencionado en el documento de "Amnesty Internacional" como fallecido por no habersele tratado bien una enfermedad en E.M.R. 1.- Ver asunto (Bulto) N° 247.-jam.- 1/2/980:- "Clamor", N° 8 de diciembre/979, pág. 13).- Se informa que falleció por falta de atención médica.- Asunto 5-1-5-85.-apm.- 8/IX/980:- "Uruguay: ¿un campo de concentración?" Título de un libro publicado en Brasil por la editorial "Civilización Brasileña" en 1979 y en cuya página 108, se le menciona como muerto. Ver Bulto 306.cdif.-

ABRIL 1983- REVISADO- R 41

DICIEMBRE 1988- REVISADO- R 51

REV. 1999 N° 168

Informes Militares

Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica⁴.

Servicio de Información de Defensa
Dep. 1

FALLECIDO Fs. 1
114611-7
Confeccionado el 1. Dic. 1969

Apellidos: PERDOMO SOSA

Nombres: Mirtho René (a) "NESTOR"

Fecha de Nacimiento: 8/II/934 (1)

Lugar de Nacimiento: San José (4)

Est. Civil: Soltero (5)

Cred. Cívica: NLB 6805 (2)

Ced. Identidad 67.705 (Colonia)

Otros Documentos

Ocupación: (ilegible)

Padre: Juan José (6)

Madre: Asunción

Domicilio Dpto. Colonia

Fs. 2 114611

FICHA COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO

ANTECEDENTES

Fecha Origen

11-VII-1969 B75-D128

- Detenido del Departamento de Colonia por viola-

⁴ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 383rr, Rollos 383rr_2265 a 383rr_2268.

ción del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.

| | | |
|--------------|-----------------------|--|
| Noviembre/72 | Doc .4483J.P.M.P.M | Procesado el día 27/11/72 por los delitos de Atentado a la Constitución seguida de actos preparatorios y “Asociación para delinquir. (bb) |
| 30/8/972 | D.2797 PPI (ilegible) | - Detenido el día 3/8/72 en Juan Lacaze (J) |
| 23/X/1972 | D. 3706 R/D | - Permanece detenido en una Unidad de las Fuerzas Armadas. (J) |
| 13-6-73 | D. 1263 | (ilegible) |
| 9/7/73 | D. 1502 | Se encuentra detenido en el E.M.R N° 1 (Libertad) |
| 29/VIII/975 | Doc.1561 | Figura en una lista de personal de ANCAP dado de baja por sumario. Baja N° 27 (Ilegible) |
| | Fs. 3 | 114611 |
| Fecha | Documentos | ANTECEDENTES A REGISTRAR |
| 23.11.76 | Doc. 1451 | - Figura en una nómina de personal de ANCAP dado de baja por haber incurrido en la causal de “Ineptitud Moral” Prevista en el Art. 32° del Estatuto del Funcionario de ANCAP y en base a la RES (D) N° 115/1/72. Eval A-1 (TT) Indica (4) al (9) |
| 20/5/77 | Doc. 0475 PME | -Figura en una nómina de privados de libertad en el ámbito del Ejército al 6/8/76. Lugar de Reclusión: EMR 1. Eval A-1. |
| 20.5.77 | 0475 (B) PME | -6.8.76. Det 2.7.72. Procesado. Eval A-1 (P) |
| 8.5.78 | Doc. 544 | -Figura en relación de Movimientos de Recluidos al 31.3.78. FUE BAJA del EMIR.1 por FALLECIMIENTO; JUEZ: 1er I, 1er T- FECHA DE DETENIDO: 2.7.72. ANTECEDENTES: Art 132 inciso 6, 137, 150 CPO. Eval A-1 |
| 16.02.82 | D. 6004/8/45 | - Se encuentra comprendido en el Art 1°, literal b) del Acto Institucional N° 4, por haber sido procesado el 10/11/1972 por los delitos previstos En: C.P.M C.P.O 132 inc. 6 y 137, 150 EVALUACION a-1 (LA) |
| | Fs. 4 | 114611 |
| Fecha | Documentos | ANTECEDENTES A REGISTRAR |
| 21.6.83 | 8378/82 | -02.09.82- Ficha de EMR .1 establece detenido el 03.07.72 Fallecido el 13.03.78. Procesado por Art 132 Inc 6to. Art 137 y 150 del C.P.O. Perteneciente a la Col 26 sector militar. Indica (8) Eval. B-2 (Q) |
| 11.8.83 | 15728 | - 3.7.972: Detenido |
| | Pag 266 | -10-11-72: Procesado |

ACTUACIÓN: J.M de Instrucción de 4to Turno
 J.M de 1era Instancia de 4to Turno
 Fiscal Militar de 4to Turno
 Defensor: Dr. Saúl COGAN
 Delito: Arts. 132, inc. 60, 137 y 150 del CPO
 CPM Art 7. CPO Art 56
 20.12.77: Sentencia 1er Instancia: 7 años de Penitenciaría. 13.3.78: Se comunicó su fallecimiento Provocado por "septicemia- peritonitis".
 EVAL/ A-1 (Y) Indica (8)

(Ilegible)

Ministerio de Defensa Nacional. Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas. Ficha Patronímica⁵.

FALLECIDO

| Apellido P. | Apellido M. | 1er Nombre | 2do Nombre | Fecha | Ver |
|--------------------------|-------------|--------------|--------------------|----------|--------|
| Perdomo | Sosa | Mirtho | Renee | 17-10-72 | |
| "Alias" Néstor | C: I | de: | C.C Serie: | Nro: | |
| Nacionalidad: | Est. Civil: | | Fecha. Nac/ Edad: | | Lugar: |
| Reg Fot: | Indt Dact: | | Estat: | Peso: | |
| Cabello: | Ojos: | Cejas: | Nariz: | | |
| Otras señas: | | | | | |
| Domicilio: | | entre/ casi: | | | |
| Ocupación: Empleado | | | Dirección trabajo: | | |
| Nombre esposa/concubina: | | | | | |
| Nombre hijo: | | | | | |

Ver comunicado 383 de las FF.CC. 3 agosto 1972.

Ministerio de Defensa Nacional. Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (E.M.R. N° 1 Penal de Libertad).⁶ Consta de 61 folios.

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| Ficha personal | -1- |
| Acta de interrogatorio (Bn Inf. 4) | -2- |
| E.M.R. N° 1. Visitas | -3 a 4- |
| Datos patronímicos | -5 a 7- |
| Nota del defensor de oficio | -8 a 10- |
| E.M.R. N° 1. Servicio Sanitario. | -11 a |
| 13- | |
| Notificación judicial | -14 a 17- |
| Control de visita | -18- |
| Oficio 132/75 | -19- |
| Pertenencias particulares de Perdomo | -20- |
| Notificación judicial | -21- |
| Notificaciones | -22 a 23- |

⁵ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 608. Rollos 608_0583.

⁶ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia del Archivo General de la Nación. Rollo 488. Rollos 488_0015 a 488_0078.

| | |
|--|-----------|
| E.M.R. N° 1. Visitas | -24 a 27- |
| Autorización revisión de correspondencia | -28- |
| Visitas | -29 a 30- |
| Recepción de pertenencias | -31- |
| Notificación judicial | -32- |
| Documentación personal | -33 a 41- |
| E.M.R. N° 1. Historia clínica | -41 a 53- |
| Cierre de la carpeta del penal | -54 a 55- |
| Sanciones. | -56- |
| Copia de la historia clínica | -57 a 59- |
| Certificado de defunción | -60- |
| Cierre de historia clínica | -61- |

Ministerio de Defensa Nacional. Establecimiento Militar de Reclusión N° 1. Pase a Hospital Central de las Fuerzas Armadas. 15.02.1978.⁷

“(…)
Mojón 301, Febrero 15 de 1978.-

PASE A H.C. FFAA.

INTERNACIÓN

Recluso: MIRTO RENE PERDOMO SOSA N° 966.-

Datos clínicos: Paciente de 43 años de edad que desde hace seis días presenta estado febril, chuchos, náuseas y vómitos, diarreas, ardor a la micción. Al examen, abdomen móvil que despierta dolor en H.D. y epigastrio, lo mismo a la palpación comprobándose defensa franca que no permite delimitar borde de hígado, la percusión permite comprobar aumento del mismo.

Región lumbar, puntos Surraco y Giordano positivos, cierto peloteo discreto. Douglas sensible, próstata dolorosa no aumentada de tamaño. Temperatura axilar 38°8; rectal 39°5.

Se piensa en Colecistitis con Pericolecistitis; pero dado la proteinuria y existencia de cilindros hialinos y granulados hay que pensar en compromiso renal. Se encuentra medicado con Buscapina y Clozafonicef I/M en los últimos dos días.

Se envía para su estudio y tratamiento.

El Médico de Servicio del E.M.R. N° 1.-

Equip. Alf.

Dr. Pedro Tomás Benedek [Luce firma]”

Supremo Tribunal Militar. Procesados por la Justicia Militar. (Fallecidos) Información proveniente de la Corte Electoral⁸

NOMBRE: PERDOMO SOSA, Mirtho René

FECHA DE DETENCIÓN: 3.7.972 Bat. Inf N° 4

FECHA DE PROCESAMIENTO: 10.11.972 AUTO N° 239 (Fs. 99)

J.M. de INSTRUCCIÓN DE 3° TURNO

J.M de 1ª INSTANCIA DE 4to TURNO

⁷Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia del Archivo General de la Nación. Rollo 488_0027.

⁸Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 134r. Rollos 134r_0174 a 134r_0175.

FISCAL MILITAR DE 5to TURNO

DEFENSOR: Dr. Saúl COGAN

DELITO: Arts 132 inc 6º y 137 y 150 de CPO-CPM. Art, 7 CPO art 56

SENTENCIA 1ª INSTANCIA 20.XII- 7 días de PENITENCIARÍA

FECHA DE ENTRADA AL S.T.M

SENTENCIA DEL S.T.M

VENCIMIENTO:

266 15728

PADRE: José

MADRE: Asunción

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 8.2.934 (San José)

ESTADO CIVIL: Soltero

C.I 61.705 (Colonia)

C.C. Serie N°

DOMICILIO: Montevideo 631 (Juan Lacaze)

PROFESIÓN: EMPLEADO DE A.NC.A.P de Juan Lacaze (Colonia)

LIBERTAD PROVISIONAL

LIBERTAD DEFINITIVA

OBSERVACIONES: 13/3/78. Radio 0123/07/DI Se comunicó fallecimiento septicemia-peritonitis.

267 15728

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR Causa

Nombre: PERDOMO SOSA, Mirtho René (fallecido)

Fecha de Detención:

J.M de Instrucción de Turno

Fiscal Militar de Turno

Sentencia

Fecha de entrada al S.T.M

268 15728

Padre

Madre

Fecha y lugar de nacimiento

Estado Civil

C.I

C.C Serie

Domicilio

Profesión

Observaciones: 13/3/78 Por radio 0132/DI se comunicó fallecimiento- septicemia-peritonitis.

269 15728

Observaciones

02.08.1972. Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado N° 323. "Por informaciones obtenidas en el transcurso de las operaciones que se vienen realizando en el Departamento de Colonia y por declaraciones de sediciosos detenidos, se encuentran a disposición de la Justicia Militar las siguientes personas: (...) Mirtho Renne Perdomo Sosa (...)."

22.11.1972. Servicio de Información de Defensa (SID). Departamento II.

Relación de detenidos. Se informa que se halla detenido en el Batallón de Infantería N° 4 de la Región Militar N° 2.

27.11.1972. Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado N° 664. Informa su procesamiento por la Justicia Militar por “Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios” y “Asociación para delinquir”.

15.10.1975. Figura en un índice de reclusos con el número 966.

12.06.1978. Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 Oficio N° 125/78. Se comunica su fallecimiento el 13.03.1978.

Gestiones y Denuncias

15-29.10.2011. Denuncia del asesinato Mirtho Perdomo en la Seccional 1° de la Policía de Montevideo, en el marco de la realización de las jornadas de acción ciudadana de denuncia masiva de delitos de lesa humanidad.

Respuestas del Gobierno uruguayo

Causas Judiciales

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad, departamento de San José. Ficha IUE 472-96/2013. Estado de presuntorio.

Solicitud de información a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente

00.11.2013. Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad, departamento de San José. Solicitud verbal requiriendo toda la documentación que existiera en la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente referida al fallecimiento de Mirtho Perdomo.